

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 197 Lunes 16 de octubre de 2017 Pág. 9656

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

8338 ESTERAC, S.A.

Por acuerdo del Órgano de Administración, se convoca Junta General de Accionistas, en el domicilio social de la compañía, en Madrid, calle Juan Hurtado de Mendoza número 13, el día 21 de noviembre de 2017, a las diez horas en primera convocatoria, y el mismo día a la doce horas en segunda convocatoria, para deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Acuerdo de transformación en sociedad limitada.

Segundo.- Acuerdo ampliación de capital social y suscripción del mismo.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 197 la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social toda la documentación que se somete a la aprobación de la Junta, y pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 9 de octubre de 2017.- El Administrador Único, María Reyes Ortiz Moreno.

ID: A170073143-1